



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 29 DE JUNIO DE 2017

EL DÍA:

**TREINTA Y SIETE GOFIOS COMPITEN POR SER ELEGIDOS EL MEJOR DE
CANARIAS**



Un total de 37 gofios han pasado a la final de la tercera edición del Concurso de Gofios Agrocanarias que busca elegir a la mejor de estas producciones del archipiélago. Se trata de un certamen organizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).

El Museo del Gofio, ubicado en el municipio palmero de Garafía, será escenario mañana jueves a partir de las 11.00 de la cata final en la que 18 expertos catadores tendrán que decidir los mejores gofios de entre los 37 que han pasado a la final. La fase previa se desarrolló la semana pasada en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte y a ella se habían presentado un total de 83 muestras, de las que fueron elegidas las citadas 37. El viernes se dará a conocer el producto ganador de este certamen.

Existen cuatro categorías del concurso: Trigo, millo, mezcla trigo y millo y otras mezclas y estaban representados productores de todas las islas excepto Lanzarote.

El concurso forma parte de la política de fomento de los productos canarios de calidad diferenciada y pretende además promover la producción, consumo y comercialización del gofio de Canarias, que cuenta con el sello de calidad europeo Identificación Geográfica Protegida (IGP) que supone su protección internacional y le aporta un valor añadido en el Archipiélago.

Las producciones mejor puntuadas optarán a las distinciones de Mejor Gofio de Canarias, que únicamente podrá recaer en la producción de gofio con sello de Identificación Geográfica Protegida, que haya obtenido máxima puntuación; Mejor Gofio Ecológico; Mejor Gofio de Grano Local, elaborado en su totalidad con granos procedentes del archipiélago y que haya sumado más de 85 puntos en la cata.

Los participantes también optarán al galardón de Mejor Imagen y Presentación, para el cuál se juzgarán el envase y etiquetado de los productos.

Además de estos premios, el gofio que haya logrado la máxima puntuación, siempre que ésta sea de al menos 90 puntos, será distinguido con la Gran Medalla de Oro. Las producciones que logren entre 80 y 90 puntos recibirán



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

una Medalla de Oro y aquellas que sumen al menos 75, obtendrán una Medalla de Plata.

Pueden participar en el certamen las distintas variedades de gofio elaboradas en Canarias con trigo, millo, cebada, centeno, avena, arroz, haba, garbanzo y soja, o mezclas de los mismos, por molinos de las Islas que dispongan de la correspondiente autorización sanitaria, que se encuentren presentes en los canales comerciales, y que respondan a marcas comerciales propias del molinero.

DIARIO DE AVISOS:

VECINOS, EMPRESARIOS TURÍSTICOS Y AGRICULTORES, INDIGNADOS POR EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA DEL SUR

EUGENIA PAIZ



Vecinos de Fuencaliente, trabajadores del Hotel Princess -el de mayor capacidad alojativa de la Isla- y otros muchos contratados como mano de obra en explotaciones plataneras distribuidas entre Los Llanos de Aridane y el sur de la Isla, participarán en una asamblea que convocará el propio Ayuntamiento para decidir qué medidas de protestas llevarán a cabo para exigir la aceleración de las obras en la carretera entre San Simón y Tajuya,



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

que continúa en situación de precariedad y cuyos trabajos, en dos tramos tanto en el acceso oeste como este, sigue provocando largas colas de vehículos de lunes a viernes.

El alcalde de Fuencaliente, Luis Torres, confirmó que “la situación es insostenible” y expresó que “es totalmente comprensible el malestar de los vecinos, de trabajadores del hotel y de los agricultores y de personas que viven directa e indirectamente del turismo... Todos los días en dos tramos de esta vía, ya sea si se intenta llegar al municipio por la carretera de Mazo o por Los Llanos de Aridane, todo son molestias. Eso por no hablar de la lamentable imagen que se están llevando los turistas que nos visitan y que pasan por esta vía para llegar al hotel. Los vecinos reclaman explicaciones y esperamos que las dé el Gobierno de Canarias, a quien ya le hemos pedido explicaciones que no ha atendido aún”.

Uno de los vecinos afectados, concretamente residente entre la popular zona de El Charco y el casco urbano de Fuencaliente, denunció en declaraciones a este periódico que “la empresa que hace la obra lleva semanas rompiendo la vía para continuar la obra, pero pasan las semanas y no hay ni un metro de asfalto colocado”.

Se pregunta “por qué justamente ahora, cuando perjudica a los vecinos de Fuencaliente, no se le compra asfalto a la empresa que durante muchos años ha estado en Las Caletas y que sigue funcionando, mientras esperan para poner una planta móvil que ni siquiera sabemos dónde está”.

Desde el Ayuntamiento de Fuencaliente aseguran que “si es necesario nos manifestaremos para quejarnos públicamente por esta situación. Pedimos respeto para nuestros vecinos y para un pueblo que está olvidado mientras se mira para otro lado”. Este periódico ha tenido acceso a una misiva con fecha 10 de mayo de este mismo año en la que el consistorio local solicita por registro de entrada a la Viceconsejería de Infraestructuras y Transportes “reunión urgente para tratar diversos aspectos de la obra de acondicionamiento de la carretera LP-2 San Simón-Tajuya”.

Justifican esta reunión en “la preocupación y numerosas consultas que se vienen realizando, a este ayuntamiento, por las empresas del sector turísticos, del sector agrícola y por los vecinos en general, que tienen que desplazarse diariamente por la misma, dado que no existe otra alternativa”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La misiva expone, en nombre del consistorio y en un documento firmado por el regidor local, que “no estamos lo suficientemente informados para dar respuesta a las mismas, por lo que vengo a solicitar de usted una reunión urgente”.

Según los datos facilitados por la alcaldía, si bien el viceconsejero del área, Onán Cruz, confirmó su intención y la fecha concreta de su visita al consistorio para celebrar ese encuentro, “cuatro días antes de que se celebrará nos comunicó que era el consejero de Obras Públicas del Gobierno de Canarias quien nos daría respuesta”, pese a lo cual, “estamos terminando el mes de junio y no tenemos ninguna noticia más al respecto”. Aseveró que “si los vecinos y los sectores afectados deciden manifestarse y quejarse, el Ayuntamiento va a estar con ellos como no puede ser de otra manera frente a esta situación de indefensión”.

Mientras tanto, desde el área de Infraestructuras del Cabildo , informan de que la obra está bajo la tutela del Gobierno de Canarias y la Consejería de Obras Públicas, y afirman que “no se nos informa de nada”.

CANARIAS 7:

¿ CUÁL SERÁ EL GOFIO MÁS RICO DE CANARIAS?

Un total de 37 gofios han pasado a la final de la tercera edición del Concurso de Gofios Agrocanarias que busca elegir a la mejor de estas producciones del archipiélago. Se trata de un certamen organizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).

-
-

Treinta y siete gofios compiten por ser elegidos el mejor de Canarias

El Museo del Gofio, ubicado en el municipio palmero de Garafía, será escenario mañana jueves a partir de las 11.00 de la cata final en la que 18 expertos catadores tendrán que decidir los mejores gofios de entre los 37 que



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

han pasado a la final. La fase previa se desarrolló la semana pasada en la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte y a ella se habían presentado un total de 83 muestras, de las que fueron elegidas las citadas 37. El viernes se dará a conocer el producto ganador de este certamen.

Existen cuatro categorías del concurso: Trigo, millo, mezcla trigo y millo y otras mezclas y estaban representados productores de todas las islas excepto Lanzarote.

El concurso forma parte de la política de fomento de los productos canarios de calidad diferenciada y pretende además promover la producción, consumo y comercialización del gofio de Canarias, que cuenta con el sello de calidad europeo Identificación Geográfica Protegida (IGP) que supone su protección internacional y le aporta un valor añadido en el Archipiélago.

Las producciones mejor puntuadas optarán a las distinciones de Mejor Gofio de Canarias, que únicamente podrá recaer en la producción de gofio con sello de Identificación Geográfica Protegida, que haya obtenido máxima puntuación; Mejor Gofio Ecológico; Mejor Gofio de Grano Local, elaborado en su totalidad con granos procedentes del archipiélago y que haya sumado más de 85 puntos en la cata.

Los participantes también optarán al galardón de Mejor Imagen y Presentación, para el cuál se juzgarán el envase y etiquetado de los productos.

Además de estos premios, el gofio que haya logrado la máxima puntuación, siempre que ésta sea de al menos 90 puntos, será distinguido con la Gran Medalla de Oro. Las producciones que logren entre 80 y 90 puntos recibirán una Medalla de Oro y aquellas que sumen al menos 75, obtendrán una Medalla de Plata.

Pueden participar en el certamen las distintas variedades de gofio elaboradas en Canarias con trigo, millo, cebada, centeno, avena, arroz, haba, garbanzo y soja, o mezclas de los mismos, por molinos de las Islas que dispongan de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

correspondiente autorización sanitaria, que se encuentren presentes en los canales comerciales, y que respondan a marcas comerciales propias del molinero.

BODEGAS BERMEJO APELA EN SU JUICIO A LA NUEVA LEY DEL SUELO

Vista. Imagen de la primera de las dos sesiones del juicio contra los dueños de la bodega Los Bermejo.

El juicio contra los dos dueños de Bodega Los Bermejo arrancó ayer con una petición de pena del fiscal de dos años de cárcel por obras de ampliación en La Geria, sin licencia y por violar el precinto de paralización de las obras. La defensa pide un informe sobre si la obra es legalizable según la Ley del Suelo.

La vista del Juzgado de lo Penal número 1 de Arrecife contra los dueños de Bodegas Bermejo en La Geria arrancó con la petición, en las cuestiones previas, de las defensas de los dos propietarios, de que se suspendiera la vista para pedir un informe sobre los efectos de la recién aprobada Ley del Suelo, por el Gobierno de Canarias, a la vista de los visos de legalización de dichas obras. Fue denegada por la jueza, a instancias del fiscal (el juicio se ha suspendido dos veces).

Las defensas piden la prescripción del delito contra la Ordenación del Territorio y del delito de desobediencia, por quitar el precinto de las obras, para Ignacio Valdera y Carmelo González Clavijo, dueños de la bodega.

Este pasado miércoles declaró solamente uno de los acusados, Ignacio Valdera, mientras que el segundo se negó a responder al fiscal y a la acusación particular de la Asociación Ecologista Jacón. Las defensas intentan desvincular la obra de los acusados, alegando que existen dos sociedades, una de la bodega y otra de los dueños del suelo arrendado a la bodega, aunque en el caso de Carmelo Clavijo es socio de ambas sociedades.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El fiscal les acusa por obras entre 2001 y 2005 de una nave de 24 metros de largo, 18 de ancho y 6 de alto y pide dos años de cárcel, multa de 18 meses y 3 años de inhabilitación y 9 meses de prisión por desobediencia grave.

EL CALOR HARÁ QUE SE ADELANTE LA VENDIMIA A LA MITAD DE JULIO

Viñedo afectado por el calor.

José Ramón Sánchez

-
-

Las altas temperaturas de los últimos días apenas si han provocado, por fortuna, daños de relevancia en los viñedos repartidos por la geografía insular, según fuentes del Consejo Regulador de Denominación de Origen de Vinos de Lanzarote. El calor lo que sí ha hecho es acelerar el proceso de maduración de la fruta, de manera que ya se tiene conciencia de que la vendimia se iniciará antes de lo que se había marcado en la pasada primavera. Los primeros racimos se empezarán a recoger a mediados del próximo mes de julio, según las consideraciones trasladadas desde el Consejo Regulador, tras la supervisión que los técnicos hicieron de diferentes fincas durante el pasado fin de semana, así como durante el lunes.

En lógica consecuencia, es probable que el grueso de la uva pueda estar recolectado sobre mediados de agosto, con bastante anticipación en relación a la campaña de 2016.

En cuanto a los daños observados a causa de las altas temperaturas, éstos se han centrado en aspectos superficiales de las plantas y en racimos muy al descubierto. Eso sí, se tiene asumido que un nuevo episodio de calor extremo en los primeros días de julio, con valores de más de 35 grados, si que podría provocar la ruina de buena parte de la cosecha de cierta consideración que se prevé recoger. Para la vendimia de este año hay plena confianza en recoger



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

al menos de 1,5 a 2 millones de kilos de uva, con lo que se abastecerá a las bodegas para cubrir el déficit de 2016, con apenas 700.000 kilos.

ILDEFONSO PLA: "LA GAVIA ES EL SISTEMA MÁS EFICIENTE DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y EL AGUA DE LLUVIA"

En una gavia majorera. El profesor Juan Miguel Torres y, con gorra, Ildefonso Pla Sentis. (Foto de Sofía Menéndez)
doctor y profesor emérito de la Universidad de Lleidaconservación de suelo y agua de la Sociedad Española de Edafología

Catalina García

— ¿Por qué las salidas de campo del Conferencia Mundial de Conservación de suelos y Aguas para el Cambio Global fueron en La Geria, en Lanzarote, y en las gavias majoreras?

— Porque ambos casos son los más característicos de los sistemas de utilización, manejo y conservación de la escasa agua de lluvia con fines de producción agrícola en las dos islas. En Lanzarote también se visitaron las siembras de batata en Jable. Ambas salidas, además se preveía fueran las de mayor interés para los participantes extranjeros en la gira, en especial para los de China y USA, donde en la actualidad se están haciendo estudios sobre sistemas parecidos de aprovechamiento eficiente de agua de lluvia, previendo su posible aplicación futura, por la creciente escasez de agua en diversas regiones de dichos países derivado del crecimiento de la población y de sus requerimientos de agua, y de la sobreexplotación actual de los recursos existentes de aguas superficiales y subterráneas.

— ¿Es la gavia uno de los mejores ejemplos de suelo productivo y aprovechamiento del agua de lluvia?

— Aunque existen y han existido por muchos siglos sistemas parecidos de aprovechamiento de agua de lluvia en otras zonas áridas del mundo, el



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

sistema de las gavias mayoreras parece el más adecuado y eficiente para aprovechar y conservar el suelo y el agua de lluvia, tanto con fines de producción vegetal como con fines medio ambientales (en especial control de la desertificación) cómo escénicos, en la isla.

— **¿Existen entonces gavias o similares en otros lugares y épocas?**

— Desde hace milenios, especialmente en zonas de Oriente Medio, China, Pakistán y la India, pero también desde hace siglos en Australia, el Perú Andino, México, el suroeste de EEUU y norte de África, existieron y aún existen (aunque en muchos casos se han abandonado) sistemas parecidos a las gavias de cosecha de agua de lluvia, en cada caso adaptados a las condiciones naturales, las necesidades de su población y las particulares condiciones sociales, económicas y políticas.

— **La industria turística ha devorado la agricultura y provocado el abandono del sistema de gavias. ¿Qué propone para su recuperación?**

— Es cierto que bajo las actuales condiciones socioeconómicas de la isla de Fuerteventura, asociadas al desarrollo y necesidades del turismo, no parecería que resultara económico en general, la producción agrícola en las gavias. Sin embargo, si en el valor productivo de las gavias, aparte del valor de lo producido para el mercado, se agrega el valor ambiental (control de la desertificación) (valor que se aplica ya en muchas partes del Mundo desarrollado) y el valor escénico, como atracción turística, ese criterio debería cambiar y con ello se justificaría ampliamente los incentivos para mantener e incluso incrementar ese sistema. Además, el sistema de las gavias puede ser incluso sostenible económicamente desde un punto de vista productivo, si su producción forma parte de sistemas productivos integrales (cómo me sugería uno de los pocos productores de gavias que aún se mantienen activos), cómo sería por ejemplo, la regulación para un uso exclusivo de la producción de forrajes producidos en las gavias de la isla para alimentar cabras, cuya leche se utiliza para la producción de queso con DO. Eso podría aplicarse a otros productos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

— ¿Cuáles son los enemigos del suelo productivo del planeta?

— Más que enemigos, deberíamos hablar de factores y procesos que favorecen o provocan la pérdida de productividad, Entre ellos están sistemas y prácticas no adecuadas de ocupación, uso y manejo de las tierras derivadas de presiones sociales y económicas. Factores que contribuyen, aparte de las presiones por incremento de la población, son las explotaciones de tierras con fines especulativos.

CANARIAS AHORA:

37 GOFIOS SERÁN CATADOS EN GARAFÍA EN LA FASE FINAL DE AGROCANARIAS 2017 PARA ELEGIR EL MEJOR DE CANARIAS

La cata se celebra este jueves en el Museo del Gofio y el viernes se dará a conocer los ganadores.

La Palma Ahora - Villa de Garafía



La cata final se celebra este jueves en el Museo del Gofio de Garafía. Existen cuatro categorías del concurso: Trigo, millo, mezcla trigo y millo y otras mezclas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Un total de 37 gofios han pasado a la final de la tercera edición del Concurso de Gofios Agrocanarias que busca elegir a la mejor de estas producciones del Archipiélago, informa en un comunicado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno regional. Se trata de un certamen organizado por el citado departamento autonómico, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).

El Museo del Gofio ubicado en el municipio palmero de Garafía será escenario este jueves a partir de las 11.00 de la cata final en la que 18 expertos catadores tendrán que decidir los mejores gofios de entre los 37 que han pasado a la final. La fase previa se desarrolló la semana pasada en la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte y a ella se habían presentado un total de 83 muestras, de las que fueron elegidas las citadas 37. El viernes se dará a conocer el producto ganador de este certamen.

Existen cuatro categorías del concurso: Trigo, millo, mezcla trigo y millo y otras mezclas y estaban representados productores de todas las islas excepto Lanzarote.

El concurso forma parte de la política de fomento de los productos canarios de calidad diferenciada y pretende además promover la producción, consumo y comercialización del gofio de Canarias, que cuenta con el sello de calidad europeo Identificación Geográfica Protegida (IGP) que supone su protección internacional y le aporta un valor añadido en el Archipiélago.

Las producciones mejor puntuadas optarán a las distinciones de Mejor Gofio de Canarias- que únicamente podrá recaer en la producción de gofio con sello de Identificación Geográfica Protegida, que haya obtenido máxima puntuación-, Mejor Gofio Ecológico, Mejor Gofio de Grano Local-elaborado en su totalidad con granos procedentes del Archipiélago y que haya sumado más de 85 puntos en la cata-.

Los participantes también optarán al galardón de Mejor Imagen y Presentación, para el cuál se juzgarán el envase y etiquetado de los productos.

Además de estos premios, el gofio que haya logrado la máxima puntuación, siempre que ésta sea de al menos 90 puntos, será distinguido con la Gran



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Medalla de Oro. Las producciones que logren entre 80 y 90 puntos recibirán una Medalla de Oro y aquellas que sumen al menos 75, obtendrán una Medalla de Plata.

Pueden participar en el certamen las distintas variedades de gofio elaboradas en Canarias con trigo, millo, cebada, centeno, avena, arroz, haba, garbanzo y soja, o mezclas de los mismos, por molinos de las Islas que dispongan de la correspondiente autorización sanitaria, que se encuentren presentes en los canales comerciales, y que respondan a marcas comerciales propias del molinero.

SAN BORONDÓN:

SANTIAGO PÉREZ “ME PARECEN INEXPLICABLES LAS DECLARACIONES DE LA COAG A FAVOR DE LA LEY DEL SUELO”



Entrevista a Santiago Pérez

Considera que los responsables insulares de COAG deberían dar una explicación al respecto “que no les he escuchado”.

SB-Noticias.- La pasada semana se aprobaba la Ley del Suelo en el Parlamento de Canarias, que contó con el apoyo de organizaciones ganaderas y agrarias como la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ganaderos (COAG) Canarias, cuyo presidente, Rafael Rodríguez afirmaba que el sector primario de las islas apoya "sin fisuras" el proyecto de ley del suelo en lo que afecta al ámbito agrario, porque entienden que se recogen sus aspiraciones.

Santiago Pérez, profesor de derecho constitucional de la ULL, concejal de XTF-Nueva Canarias en el ayuntamiento de La Laguna y asesor de la Plataforma Canarias por un Territorio Sostenible, se muestra sorprendido por estas declaraciones del presidente de la COAG, que califica de incomprensibles y considera que sus afiliados y responsables insulares deberían dar una explicación al respecto "que no les he escuchado".

Añade que "esto no sería un régimen si no tuviera capacidad para volcar sus tentáculos en todos lados y para asegurar su mantenimiento en función de intereses particulares".

Santiago Pérez afirma en Radio San Borondón que Fernando Clavijo y su coorte de asesores han tratado de presentar la legalización de explotaciones ganaderas y otros aspectos de ámbito agropecuario como grandes activos de la ley. Y aunque reconoce que la ley ha mejorado en este caso concreto, sin embargo los mecanismo fundamentales de la ley están intactos "pues esa fue la orden de los grandes constructores" afirma.

Opina que tratan de convertir algunos aspectos del sector agropecuario en parque temático, porque el objetivo básico de la ley es facilitar al máximo los procesos especulativos, y coloca en precario la protección de nuestros recursos naturales y suelo agrícola. En este sentido recuerda que la ley tiene herramientas para derogar los planes, fundamentalmente los proyectos de interés autonómico e insular, que los pueden aprobar discrecionalmente el Gobierno y el Cabildo en contra del planeamiento, lo que para Santiago Pérez es retrotraernos varios siglos atrás.

Por tanto, concluye que si la ley pone en peligro, más aun de lo que está, el suelo agrícola, lo razonable sería que reconocieran que aunque ésta pueda tener algún aspecto concreto positivo, en su generalidad es nefasta para el futuro del sector agropecuario: "Si el gobierno acota determinadas instalaciones y facilita determinadas iniciativas al sector para su adaptación o



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

mantenimiento, pero al tiempo pone en peligro el suelo agrícola, lo que la agricultura canaria va a dar no es producción sino pena” afirma, en referencia a la frase pronunciada por Pedro Molina, presidente de AGATE hace 20 años en el ayuntamiento de La Laguna, cuando afirmó ante la subida del precio del agua que “si una vaca no puede beber 90 litros de agua al día, porque no podemos pagarlo esa vaca no da leche sino que da pena”.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

LOS TOMATEROS CANARIOS PODRÁN SUSCRIBIR LÍNEAS DE SEGUROS A PARTIR DEL 1 JULIO



Los productores canarios de tomate al aire libre y de invernadero podrán suscribir la línea de seguro para sus cultivos entre el 1 de julio y el 10 de agosto próximos, según la Orden APM/618/2017 publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En dicha normativa se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

este seguro, comprendido en trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

Precisa que no son asegurables los cultivos e instalaciones en estado de abandono, la producción que se destine al autoconsumo, las parcelas de experimentación o ensayo ni las plantaciones que se realicen con posterioridad al 31 de enero de 2018.

EL APURÓN:

GARAFÍA ACOGE LA FASE FINAL PARA ELEGIR EL MEJOR GOFIO DE CANARIAS

La cata final se celebra este jueves en el Museo del Gofio del municipio norteño y el viernes se dará a conocer los ganadores.



Cata de gofio.

Un total de 37 gofios han pasado a la final de la tercera edición del Concurso de Gofios Agrocanarias que busca elegir a la mejor de estas producciones del Archipiélago. Se trata de un certamen organizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA). El Museo del Gofio



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ubicado en Garafía será escenario mañana a partir de las 11.00 de la cata final en la que 18 expertos catadores tendrán que decidir los mejores gofios de entre los 37 que han pasado a la final. La fase previa se desarrolló la semana pasada en la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte y a ella se habían presentado un total de 83 muestras, de las que fueron elegidas las citadas 37. El viernes se dará a conocer el producto ganador de este certamen.

Existen cuatro categorías del concurso: Trigo, millo, mezcla trigo y millo y otras mezclas y estaban representados productores de todas las islas excepto Lanzarote.

El concurso forma parte de la política de fomento de los productos canarios de calidad diferenciada y pretende además promover la producción, consumo y comercialización del gofio de Canarias, que cuenta con el sello de calidad europeo Identificación Geográfica Protegida (IGP) que supone su protección internacional y le aporta un valor añadido en el Archipiélago.

Las producciones mejor puntuadas optarán a las distinciones de Mejor Gofio de Canarias- que únicamente podrá recaer en la producción de gofio con sello de Identificación Geográfica Protegida, que haya obtenido máxima puntuación-, Mejor Gofio Ecológico, Mejor Gofio de Grano Local-elaborado en su totalidad con granos procedentes del Archipiélago y que haya sumado más de 85 puntos en la cata-.

Los participantes también optarán al galardón de Mejor Imagen y Presentación, para el cual se juzgarán el envase y etiquetado de los productos.

Además de estos premios, el gofio que haya logrado la máxima puntuación, siempre que ésta sea de al menos 90 puntos, será distinguido con la Gran Medalla de Oro. Las producciones que logren entre 80 y 90 puntos recibirán una Medalla de Oro y aquellas que sumen al menos 75, obtendrán una Medalla de Plata.

Pueden participar en el certamen las distintas variedades de gofio elaboradas en Canarias con trigo, millo, cebada, centeno, avena, arroz, haba, garbanzo y soja, o mezclas de los mismos, por molinos de las Islas que dispongan de la correspondiente autorización sanitaria, que se encuentren presentes en los canales comerciales, y que respondan a marcas comerciales propias del molinero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

COAG:

TRAS LAS DENUNCIA INTERPUESTA POR COAG, LA AICA INVESTIGARÁ LA POSIBLE VENTA A PÉRDIDAS DE ARROZ EN LA CADENA DE SUPERMERCADOS DIA



COAG ha vuelto a presentar otra denuncia tras una nueva campaña de DIA en la que ahora se oferta el arroz a 0,39€/kg, muy por debajo de los precios medios en origen durante toda la campaña (0,56€/kg) en la lonjas más representativas.

Madrid, 29 de junio de 2017. La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) investigará la posible venta a pérdidas de arroz en la cadena de supermercados DIA, tal y como ha comunicado a COAG tras la denuncia interpuesta por esta organización el pasado 20 de junio por una oferta de arroz a 0,49€/Kg dentro de la denominada "Quincena de los Preciosos".

COAG agradece la diligencia de la AICA e insta a reforzar los recursos y coordinación con las Comunidades Autónomas ya que, lamentablemente, desde esta organización nos hemos visto obligados a presentar una segunda denuncia tras la nueva campaña promocional de DIA (del 22 de junio al 12 de julio), en la ofrece una oferta de arroz extra a 0,39 €/kg, suponiendo una rebaja de un 43% sobre un precio inicial de 0,68 €/kg. Dicha oferta se puede encontrar en distintos supermercados de la cadena a lo largo del territorio estatal (**véase aquí folleto de ofertas de la cadena Día**).

Según datos de precios en origen de variedades de arroz blanco corto (tipo japónica) comercializadas en España, los valores que se están ofreciendo al



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

consumidor se sitúan por debajo de los valores de las lonjas más representativas en el mercado interior (Valencia, Sevilla y Badajoz) a lo largo de toda la campaña y de los recogidos por el Informe semanal de coyuntura del MAPAMA, que han registrado un valor mínimo de 0,56 €/Kg en origen durante toda la campaña 2016/2017. En la Lonja de Valencia, entre abril y junio de 2017, los precios de las variedades de arroz corto como Gleva, Senia, Fonsa Extra se sitúan entre 0,56 y 0,57 €/kg. “Estas referencias se refieren a precio a granel. A ello habría que añadir costes de envasado, transporte, márgenes de comercialización, etc., por lo que consideramos prácticamente imposible ofertar arroz corto categoría extra de producción nacional a 0,39€/kg sin estar haciéndolo a pérdidas”, ha subrayado Miguel Blanco, Secretario General de COAG. En sentido, Blanco ha recordado que la reiteración de este tipo de estrategias “son muy dañinas para los productores de arroz y amenazan la viabilidad de un cultivo social que produce desarrollo económico y equilibrio medioambiental en zonas rurales de Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura, Comunidad Valencia, Murcia o Navarra”.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

3151 Dirección General de Ganadería.- Resolución de 20 de junio de 2017, por la que se modifica la Resolución de concesión a determinados expedientes de las subvenciones destinadas a apoyar las inversiones en explotaciones ganaderas, convocadas por la Orden de 11 de diciembre de 2015, en lo relativo a los plazos de realización y justificación de la segunda anualidad de la subvención aprobada.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/124/006.html>

3152 Dirección General de Ganadería.- Resolución de 20 de junio de 2017, por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a la mejora de la producción y comercialización de los



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

productos de la apicultura en Canarias, convocadas anticipadamente mediante Orden de 21 de diciembre de 2016, de esta Consejería.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/124/007.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Ayudas

- Orden APM/622/2017, de 28 de junio, por la que se establece, para la campaña 2016, el límite máximo presupuestario del régimen simplificado para pequeños agricultores.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/06/29/pdfs/BOE-A-2017-7518.pdf>